RESOLUCIÓN NUMERO 506
30 de septiembre de 2025

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE APRUEBAN LAS PÓLIZAS DE ACUERDO A ACTA DE INICIO SURGIDAS DEL CONVENIO SOLIDARIO COS-030-2025

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de Ley 1150 de 2007 y en virtud de los Artículos 7 Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE

1. Entre la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA, signada con NIT. 800.220.384-9 y el Municipio de El Peñol, se celebró el convenio solidario N.° COS 030 de 2025, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALMIRA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE AL SECTOR SAN MIGUEL, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°25AS111B2159, SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA, con un plazo inicial de ejecución de TRES (03) meses y un valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/L ($89.214.651) de los cuales el municipio aporta CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($53.255.321). y el solidario aporta TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($35.959.330) representados en mano de obra no calificada, equipos, herramienta menor y elementos varios.

2. El solidario en virtud del convenio citado se obligó a suscribir garantía única que avale los siguientes riesgos:

DESCRIPCIÓN	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	Quince por ciento (15%) del valor total del convenio.	igual al plazo del convenio y seis (06) meses más.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Pago de salarios y prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	Diez por ciento (10%) del valor total del convenio.	Igual al plazo del convenio y tres (3) años más.
Estabilidad de la obra	Veinte por ciento (20%) del valor del convenio.	Cinco (5) años contados a partir del recibido a satisfacción de las obras.
Responsabilidad civil extracontractual.	Doscientos (200) SMMLV	Igual al plazo de ejecución del convenio.

3. Para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del precitado convenio, el solidario acompañó la póliza N° 4333733 documento 16718919 y 013001029687 documento 14154413, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, en la cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, las cuales se pagaron el quince (15) de agosto de 2025 y aprobadas mediante resolución N°402 del 20 de agosto de 2025

TOMADOR:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA		
AFIANZADO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14 DE AGOSTO DE 2025	**FECHA DE PAGO:**	15 DE AGOSTO DE 2025
No. POLIZA	4333733 documento 16718919 y 013001029687 documento 14154413		
GARANTÍAS OTORGADAS			
1.Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$13.382.198,00	31/07/2025	30/04/2026
2.Pago de salarios y prestaciones sociales	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$8.921.465,00	31/07/2025	31/10/2028
3.Estabilidad de la obra	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$17.842.930,00	31/10/2025	31/01/2031
4. Responsabilidad civil extracontractual	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

	$284.700.000	31/07/2025	31/10/2025

4. El Solidario actualizo las pólizas de conformidad con la suscripción del acta de inicio el ocho (08) de septiembre, y con fecha de terminación el siete (07) de diciembre, anexando la póliza N° 4333733 documento 16808385 y 013001029687 documento 14168947, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, en la cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, a saber:

TOMADOR:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA			
AFIANZADO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA			
ASEGURADO Y BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**FECHA DE PAGO:**	N/A	
No. POLIZA	4333733 documento 16808385 y 013001029687 documento 14168947			
GARANTÍAS OTORGADAS				
1.Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**	
	$13.382.198,00	08/09/2025	08/06/2026	
2.Pago de salarios y prestaciones sociales	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**	
	$8.921.465,00	08/09/2025	08/12/2028	
3.Estabilidad de la obra	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**	
	$17.842.930,00	08/12/2025	08/03/2031	
4. Responsabilidad civil extracontractual	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**	
	$284.700.000	08/09/2025	08/12/2025	

5. La aprobación de la póliza es requisito para dar inicio a la ejecución del convenio en los términos establecidos entre las partes, es por ello que se dispone:

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las pólizas Nº 4333733 documento 16808385 y 013001029687 documento 14168947, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, para asegurar las obligaciones emanadas del convenio solidario Nº COS 030 de 2025, según lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en el municipio de El Peñol, Antioquia, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.

SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
Alcaldesa

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Estefanía Agudelo Atehortúa Auxiliar Administrativa - contratista	Estefania Agudelo
Revisado por	Yeison Sebastián Grisales Montoya Secretario de Obras Públicas e Infraestructura	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en Contratación	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Número Póliza: 4333733

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL	NIT	8002203849
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
ALCALDIA MPAL	PEÑOL	

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL	NIT	8002203849	ALCALDIA MPAL	PEÑOL	

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE EL PEÑOL	NIT	8909809171

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16808385	MOD FICACION	2536	APARTADO	2025-09-23
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216808385	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08-SEP-2025	08-JUN-2026	$13.382.198,00	$0
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	08-DIC-2025	08-MAR-2031	$17.842.930,00	$0
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08-SEP-2025	08-DIC-2028	$8.921 465,00	$0

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$0	$0	$0	$0,00	$40.146.593,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS CERO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
08-SEP-2025	08-MAR-2031	2007	08-SEP-2025	08-MAR-2031

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2536	1000709

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	84069	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO COS-030-2025.

OBJETO: ¿AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PENOL Y LA JUNTA DE ACCLON COMUNAL DE LA VEREDA PALMIRA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE AL SECTOR SAN MIGUEL, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°25AS111B2159, SUSCRITO CON LA GOBERNACLON DE ANTIOQUIA'.

NOTA: BENEFICIARIOS MUNICIPIO DE EL PENOL, IDENTIFICADA CON NIT 890.980.917-1, GOBERNACION
DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0
.SE DESPLAZA FECHA INICIO A SEPTIEMBRE 08 DE 2025 SEGUN ACTA DE INICIO

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Número Póliza: 013001029687

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL	NIT	8002203849
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
ALCALDIA MPAL	PEÑOL	

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL	NIT	8002203849

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Numero de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14168947	MODIFICACION	2536 - APARTADO	2025-09-23	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Indice variable**
ANUAL	1	01314168947	SEGURO DE RESPONSAB LIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
	PEÑOL	ANTIOQUIA	SECTOR SERVICIOS
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	15		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Indice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	$0	0%	$0	$0	$0

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$0	$0	$0
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$284.700.000	0%	$284.700.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
08-SEP-2025	08-DIC-2025	91	08-SEP-2025	08-DIC-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2536	1000709

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	84069	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004333733. NO. DE CONTRATO COS-030-2025.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284,700,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO COS-030-2025.

OBJETO: ¿AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PENOL Y LA JUNTA DE ACCLON COMUNAL DE LA VEREDA PALMIRA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE AL SECTOR SAN MIGUEL, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°25AS111B2159, SUSCRITO CON LA GOBERNACLON DE ANTIOQUIA'.

NOTA: BENEFICIARIOS MUNICIPIO DE EL PENOL, IDENTIFICADA CON NIT 890.980.917-1, GOBERNACION
DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0
.SE DESPLAZA FECHA INICIO A SEPTIEMBRE 08 DE 2025 SEGUN ACTA DE INICIO

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsab.e de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documerto se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

INFORMACIÓN ADICIONAL

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION. PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9